

H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027
Coyuca de Benítez, Gro.



Dependencia: Unidad de Transparencia

Oficio Número: HAMCB/UT/051/2024

Asunto: Respuesta solicitud 121175824000051
Coyuca de Benítez, Gro., 13 de noviembre del 2024

C. SOLICITANTE

Con fundamento en los artículos 54 fracción I inciso a y c, fracción II de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y; en atención a su solicitud de información con folio **121175824000051** con fecha oficial de recepción **14 de octubre de 2024** y fecha de vencimiento **14 de noviembre de 2024**, presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se remitió su solicitud mediante oficio número **HAMCB/UT/029/2024** a la **Dirección de Recursos Humanos**, donde se le solicitó realizar *“lo conducente para que, en base a sus facultades, competencias y funciones, realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, que les permita integrar una respuesta satisfactoria, y la hagan llegar a esta Unidad por este mismo medio.”*

Anexo al presente oficio número RH/004/2024 (anexo), de fecha **12 de noviembre de 2024**, signado por el **L.C.P. Alejandro Guerrero Balanzar, Director de Recursos Humanos, con respuesta a su solicitud.**

Sin otro particular, me es grato saludarle y se le invita a continuar ejerciendo su derecho de acceso a la información y/o consultar la sección de Transparencia bajo el siguiente enlace <https://coyucadebenitez.gob.mx/Transparencia/>

ATENTAMENTE

**I.T.C. KAREN STEPHANIE ABARCA GARCÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Calle Constitución N° 1, Col. Centro. C.P. 40970. Municipio de Coyuca de Benítez
Guerrero**

<http://coyucadebenitez.gob.mx/>





Dependencia: Recursos Humanos

Oficio Número: RH/004/2024

Asunto: Respuesta al oficio HAMCB/UT/029/2024
Coyuca de Benítez, Gro., 12 de noviembre del 2024

**I.T.C. KAREN STEPHANIE ABARCA GARCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COYUCA DE BENITEZ GRO.
P R E S E N T E.**

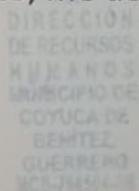
EL QUE SUSCRIBE. LCP. ALEJANDRO GUERRERO BALANZAR.

Encargado de la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Coyuca de Benítez Gro.

En atención a su oficio número **HAMCB/UT/029/2024** de fecha de 28 de octubre del 2024 me permito informar que nuestro H. Cabildo Municipal se encuentra conformado por las siguientes personas y respectivos cargos:

- 1- PROF. VÍCTOR HUGO CATALÁN DÍAZ- PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 2- LIC. HEIDI KARINA ARIZA SALINAS- SINDICA PROCURADORA.
- 3- C. MIRIAM ALEJANDRA RONDÍN ARIZA - REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.
- 4- C. CESARINA GUINTO RIOS- REGIDORA DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
- 5- C. JONATHAN VILLA DIEGO- REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
- 6- C. ROSI LUGARDO LUNA- REGIDORA DE GENERO, JUVENTUD Y MIGRANTES.
- 7- C. LUCIO DE LA CRUZ BARBOSA - REGIDOR DE TRANSPORTE Y FOMENTO AL EMPLEO.
- 8- C. MARTIN JULIAN VAZQUEZ- REGIDOR DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR.
- 9- C. RODRIGO LEONARDO LOZANO- REGIDOR DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.
- 10- C. AURORA NAYELLI FLORES CARMONA- REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ESPECTÁCULOS.

Sin más por el momento, me despido de usted enviando un cordial saludo.



ATENTAMENTE.

**LCP. ALEJANDRO GUERRERO BALANZAR
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

C.C.P.- Lic. Alfonso Hernández Espinoza. – Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Calle Constitución N° 1, Col. Centro. C.P. 40970. Municipio de Coyuca de Benítez Guerrero